



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MAÓ

17165

Aprobación provisional por el Pleno del 3004-14 del "Segundo expediente de modificación de crédito del Presupuesto de 2014 (Expediente SG4014MC0017)

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 30 de septiembre de 2014, aprobó provisionalmente el "Segundo expediente de modificación de crédito del Presupuesto de 2014 (Expediente SG4014MC0017).

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y del R.D. 500/1990, el expediente estará expuesto al público por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Maó, a 1 de octubre de de 2014.

La Alcaldesa,
Águeda Reynés Calvache.

